



Protección a la agricultura.

(Viene de la página anterior)

de estos fondos pueden suponer una ayuda importante para formar una buena estructura en nuestra región y establecer seguidamente, claves de la política de desarrollo económico.

También CAMAN ha sido considerada, buena parte de su territorio como zona desfavorecida, para el acceso de los recursos financieros del FEOGA y de garantía agraria. Esto está suponiendo la aplicación de recursos financieros para infraestructura agraria como es la concentración parcelaria.

P.— ¿Se ha superado el nivel de crecimiento de actuaciones en cuanto a la configuración de estructuras agrarias?

R.— Falta bastante todavía en materia de concentración parcelaria. El gobierno regional desde que asumió las competencias en este sentido, ha duplicado el ritmo de aplicación. Por otra parte, además de ayudar a la configuración de las estructuras agrarias se ayuda al comercio e industrialización del sector agro-alimentario.

P.— ¿Se puede decir que la peste porcina está completamente erradicada de nuestra región?

R.— Sí, absolutamente erradicada, el reciente levantamiento de las fronteras para los productos del cerdo en crudo, lo demuestra. Toda la zona de Castilla-La Mancha está declarada como zona apta.

P.— ¿En qué se ve beneficiado el agricultor y el ciudadano castellano-mancheño con las ayudas que se reciben por ser considerada nuestra región como zona asistida?

R.— En materia del FEOGA, se dan unas ayudas compensatorias a los agricultores, que tienen cultivos en zonas de alta montaña, zona que comprende buena parte del territorio de la región. En cuanto al Fondo Social, CAMAN ha sido considerada zona prioritaria y en consecuencia es zona preferente para el acceso a los fondos sociales. Se han presentado bastantes proyectos desde el año 1986, tanto por parte de la Administración Central, como por la Autónoma, esto ha supuesto acelerar el ritmo de creación de empleo. Unos 33.000 desempleados se han visto beneficiados por subvenciones a la contratación o en cursos de formación del INEM. El nivel de desempleo en CAMAN está en torno a los 83.000 desempleados, esta cifra corresponde a la media global, en estos últimos años de acuerdo con la encuesta de población activa.

La comparación con el conjunto español indica que Castilla-La Mancha ha sido claramente beneficiada y aún más en el proceso de Reforma de los Fondos Estructurales —reglamento que se aprobó hace unas semanas— supone que se duplicarán hasta el año 1993, los recursos financieros de la CEE.

P.— ¿Cree usted que ahora existe una nueva figura de empresario castellano-mancheño?

R.— En general, en Castilla-La Mancha lo que se está produciendo más que una nueva figura de empresario, es la adaptación del empresario castellano-mancheño a nuevas circunstancias, más dinámicas, donde aflora una nueva realidad. Es decir el carácter emprendedor se está acusando mucho más que históricamente había pasado. Se está notando, que no solamente hay un esfuerzo por parte del empresario individual, sino también en otras formas como pueden ser las cooperativas laborales y la adaptación que se está produciendo en la comercialización de los productos agroalimentarios. Los empresarios y las cooperativas están impulsando un nivel muy fuerte de inversiones, hasta el punto de que instrumentos de Gobierno regional apoyan estas inversiones para ganar espacio en el sector industrial. Mecanismos de subvención en el área de expansión industrial para que Castilla-La Mancha recobre el peso específico desde el punto de vista económico, respecto al conjunto nacional.

Las fuertes inversiones, para las que Castilla-La Mancha tiene peticiones y ocasión de subvenciones son para incrementar la renta y para generar empleo.